



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: **2021/12B/SESJGL**

Referencia:	2021/12B/SESJGL
Procedimiento:	Expediente de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Interesado:	
Representante:	
SECRETARIA	

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Nº 2021/12B/SESJGL

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, celebrará sesión Ordinaria, en Sala de Juntas, el día **28/09/2021** y a las **09:00 horas**, para tratar los asuntos que más abajo se indican:

ORDEN DEL DÍA.

1. SECRETARIA.

Referencia: 2021/12B/SESJGL.

APROBACIÓN ACTA SESIÓN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

2. CONCEJALIA DE PERSONAL.

Referencia: 2021/1553G.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS DE APROBACIÓN DE CONVOCATORIA Y BASES PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN A TRAVÉS DE PROMOCIÓN INTERNA, DE DOS PLAZAS DE SUBINSPECTOR DE POLICÍA LOCAL

3. CONCEJALIA DE EDUCACION.

Referencia: 2021/359G.

PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE EDUCACIÓN DE EXCLUSIÓN DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS "CUBIERTA DE PISTA DEPORTIVA EN EL C.E.I.P. GINES DÍAZ-SAN CRISTÓBAL DE ALHAMA DE MURCIA" A DÑA. J A L Y DE REQUERIR A LA SEGUNDA CLASIFICADA LA DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

4. CONCEJALIA DE OBRAS Y SERVICIOS.

Referencia: 2021/575J.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CLASIFICAR Y REQUERIR DOCUMENTACION A LA PRIMERA Y UNICA MERCANTIL QUE HA PRESENTADO OFERTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO "SERVICIO DE BACHEO DE CAMINOS PÚBLICOS CON GRAVA Y EMULSIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA"



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: **2021/12B/SESJGL**

5. CONCEJALIA DE POLICIA.

Referencia: 2021/521M.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS AUTOMÓVILES (TIPO SUV) PARA LA POLICÍA LOCAL DE ALHAMA DE MURCIA.

6. SECRETARIA.

Referencia: 2021/522Y.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO "MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN ALHAMA DE MURCIA".

DESPACHO EXTRAORDINARIO.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Si por causa justificada no pudiera concurrir, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, en el horario establecido, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar de conformidad con el art. 138 del R.D. 2.568/86, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y art. 46 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Digitally signed by MARIA DOLORES
GUEVÁRA CAVA - DNI 77566405D
Date: 2021.09.23 14:46:43 CEST